

**SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA**

RESOLUCIÓN NO. **0362** DE 2021

(**14 MAY 2021**)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MC-026-2021"

EL SECRETARIO LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y por el Decreto Municipal 0482 del 21 de Julio de 2020, y

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE MANIZALES, a través de la Secretaría de Salud Pública, requiere contratar **"REALIZAR CAMPAÑAS DE CONTROL DE PLAGAS (ARTROPODOS Y ROEDORES) VECTORES DE ENFERMEDADES TROPICALES EN SECTORES DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"**

Que de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, se tienen definidos los estudios y documentos previos.

Que de conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el Proyecto de Pliego de Condiciones fue publicado en el SECOP II desde el 05 de mayo hasta el 12 de Mayo de 2021, término dentro del cual se recibieron observaciones, las cuales fueron debidamente contestadas.

Que la modalidad de selección del contratista será la de Selección Abreviada de menor cuantía según artículo 2º, numeral 2º, literal b), de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento definido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y los Parágrafos 1, 3 y 5 del artículo 5 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018.

Que el Municipio de Manizales, a través de la Secretaría de Salud Pública, cuenta con disponibilidad de recursos para efectuar los pagos correspondientes al Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MC-026-2021**, y al efecto se encuentran constituidas las apropiaciones presupuestales, para la actual vigencia del año 2021, para amparar el valor estimado del contrato a suscribir, por la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS COP (\$87.984.000) IVA INCLUIDO**, con cargo al siguiente rubro:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

**SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA**

CCPET	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	CDP	REGISTRO	VALOR	DEPENDENCIA
2.3.2.02.02.009	1905024	40-2-3-11-1-3-50-0	Servicio Sociales y Personales Salud Ambiental	027	402027	\$88.000.000	Secretaría de Salud Pública

De acuerdo a lo expuesto y en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA MC-026-2021**, cuyo objeto es el **"REALIZAR CAMPAÑAS DE CONTROL DE PLAGAS (ARTROPODOS Y ROEDORES) VECTORES DE ENFERMEDADES TROPICALES EN SECTORES DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"** por un valor estimado de **OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS COP (\$87.984.000) IVA INCLUIDO**, con cargo al siguiente rubro:

CCPET	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	CDP	REGISTRO	VALOR	DEPENDENCIA
2.3.2.02.02.009	1905024	40-2-3-11-1-3-50-0	Servicio Sociales y Personales Salud Ambiental	027	402027	\$88.000.000	Secretaría de Salud Pública

ARTÍCULO 2º: El cronograma del proceso podrá ser consultado en el SECOP II.

ARTÍCULO 3º: Los Estudios y Documentos Previos, así como el Pliego de Condiciones, podrán ser consultados en la Secretaría de Salud Pública, ubicada en el Edificio de la Alcaldía, en la calle 19 N° 21-44, torre B, Piso 4, en la página web www.contratos.gov.co y en el SECOP II.

ARTÍCULO 4º: Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley, para que realicen el control social al presente proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual y post contractual.

Dada en Manizales,

14 MAY 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS HUMBERTO OROZCO TELLEZ

Secretario Local de Salud
Secretaría de Salud Pública

Proyectó Paula Andrea Parra Ospina—Abogada Contratista — Secretaría Jurídica.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co